LESC S.A.S
Logistica y Eventos

CARTA DE MANIFESTACIÒN DE LIMITACIÒN DE INVITACIÒN A MIPYME

Señores:
MUNICIPIO DE YONDÒ (ANTIOQUIA)

REFERENCIA: PROCESO CONTRATO MINIMA CUANTÍA No CMC 024-2026.

OBJETO: LIMITACION A MIPYMES DEL MUNICIPIO DE YONDÓ

Yo, **OMAR ALEXANDER NEIRA GOMEZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como representante legal de **LOGISTICA Y EVENTOS LESC S.A.S** Nit. N. 901493768-0 respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar limitación del proceso CMC 024-2026.

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito presentar solicitud de limitación de la invitación a MIPYMES domiciliadas en el municipio de Yondó Antioquia de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Para tal efecto, adjunto los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a 60 días, donde se pueda evidenciar que el objeto de la sociedad a la que represento puede ejecutar el contrato resultado del siguiente proceso.

2. Certificado de calidad de MiPymes de acuerdo con los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que la modifiquen, sustituyan o complementen, suscrita por mi como representante legal y por el contador de la empresa.

OMAR ALEXANDER NEIRA GOMEZ

C.C 1.001.815.662

logisticayeventoslesc@gmail.com

3144638640

CARRERA 49 Nro. 54B-03 PISO 2 - BRR Central



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.001.815.662

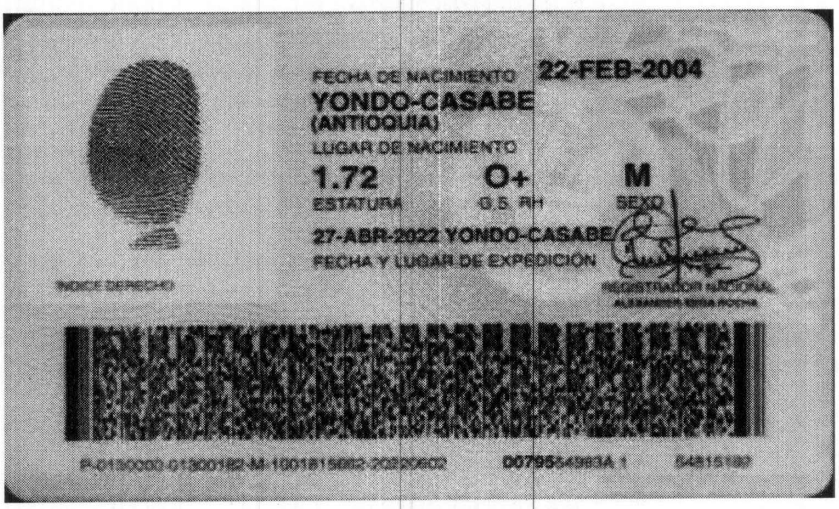
NEIRA GOMEZ

APELLIDOS

OMAR ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-FEB-2004

YONDO-CASABE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

27-ABR-2022 YONDO-CASABE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

0079554983A 1

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/05/2026 - 09:31:53
Recibo No. S000403325, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BZzEA5YeFT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LOGISTICA Y EVENTOS LESC S.A.S
Nit : 901493768-0
Domicilio: Yondó, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 73265
Fecha de matrícula: 11 de junio de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 49 NRO. 54B-03 PISO 2
Barrio : BRR Central
Municipio : Yondó, Antioquia
Correo electrónico : logisticayeventoslesc@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3015744180
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 49 NRO. 54B-03 PISO 2
Barrio : BRR Central
Municipio : Yondó, Antioquia
Correo electrónico de notificación : logisticayeventoslesc@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 001 del 15 de abril de 2021 del Accionista Único de Yondo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2021, con el No. 9252 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LOGISTICA Y EVENTOS LESC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 15 de abril de 2041.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal servicios de logística de eventos, capacitaciones, actividades de organización de actividades comunitarias, sociales, deportivas y cualquier índole. Suministro de dotación de calzado y vestido de labor, elementos de protección personal para el trabajo en empleados públicos y empresas privadas. Suministro de implementación de tipo recreativo y deportivo tales como uniformes, pelotas, zapatos, equipos y accesorios; incluyendo artículos para premiación como trofeos y medallas. Servicios de publicidad y promoción de actividades, publicidad y actividades conexas difusión por medios audiovisuales y escritos. Suministro de papelería y elementos útiles de oficina, kits escolares, capacitación y difusión a educadores. Suministro de alimentación, refrigerios, víveres y abarrotes y mercados. Suministro de repuestos de flota y equipo de transporte. Suministro de insumos hospitalarios, médicos y de farmacia. Planeación, ejecución y promoción de proyectos educativos, deportivos, tecnológicos, económicos a nivel rural o municipal. Celebrar convenios, contratar, organizar, promocionar y divulgar diversos programas y proyectos dirigidos a población vulnerable, madres cabezas de hogar, afrocolombianas, indígenas, victimas de acoso sexual y maltrato, abandono y demás comunidades en estado vulnerable en todo el territorio colombiano. Realización de convenios, contratación, capacitación, prevención y promoción de salud mental, atención integral a las enfermedades prevalente de la infancia y adulto mayor, programas de promoción, prevención y atención integral a la salud física, programa física y mental del adulto mayor, programas de promoción, prevención y atención integral a la salud física, programa física y mental de cualquier comunidad. Suministro al por mayor y al por menor a cambio de una retribución, por comisión o por contrata. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 005 del 06 de abril de 2026 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2026 con el No. 14592 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	OMAR ALEXANDER NEIRA GOMEZ	C.C. No. 1.001.815.662

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 01-2024 del 31 de diciembre de 2023 de la 11965 del 20 de febrero de 2024 del libro IX Asamblea De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado No. 001 del 15 de abril de 2021 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2021, con el No. 9253 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Presupuesto de control : Que el accionista cristian camilo castañeda garcia tiene una participacion accionaria del 100%, equivalente al 100% del capital social.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : CRISTIAN CAMILO CASTAÑEDA GARCIA
CONTROLANTE
Identificación: 1042213386
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 05893 - Yondo
Dirección : Cra 43 n. 55 54 Brr el progreso
País: Colombia
Descripción de la actividad: SERVICIOS PERSONALES
Fecha de configuración de la situación: 15/04/2021

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : LOGISTICA Y EVENTOS LESC S.A.S
Domicilio: Yondó, Antioquia
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

Fecha expedición: 28/05/2026 - 09:31:53
Recibo No. S000403325, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BZzEA5YeFT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4610
Actividad secundaria Código CIIU: N8299
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $172.728.418,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4610.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Diana C. Bedoya R.
Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141245107039

(415)7707212489984(8020) 000014124510703 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 8 1 5 6 6 2	9	Impuestos de Medellín	1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 8 1 5 6 6 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Yondó 8 9 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NEIRA	GOMEZ	OMAR	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Yondó 8

41. Dirección principal
CR 55 48 13 BRR LA ESPAÑOLA

42. Correo electrónico neiraomar054@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 5 2 5 1 2 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 2 0 2 0 7	9 3 1 9	2 0 2 2 0 2 0 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-10 / 11:17:55AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NEIRA GOMEZ OMAR ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LESC S.A.S
Logistica y Eventos

CERTIFICACIÓN PARA LA PERSONA JURÍDICA ACREDITAR LA CALIDAD DE GRAN EMPRESA, MEDIANA EMPRESA, PEQUEÑA EMPRESA O MICROEMPRESA

Los suscritos **OMAR ALEXANDER NEIRA GOMEZ**, portador del documento de identidad No. **1.001.815.662** actuando en mi calidad de representante legal y **MARY PORRAS MATEUS**, portadora del documento de identidad No**. 37.829.251** y de la tarjeta profesional No. 33872-T, actuando en mi calidad de contador público, de la sociedad **LOGÍSTICA Y EVENTOS LESC S.A.S.** Nit N.º **901.493.768-0**, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019,

CERTIFICAN;

Que, una vez revisada la información contable y financiera correspondiente a la empresa LOGÍSTICA Y EVENTOS LESC S.A.S., identificada con NIT No 901.493.768-0., se verificó que durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, obtuvo ingresos por actividades ordinarias por valor de $ **172.728.418,00.**

En consecuencia, y de conformidad con los criterios establecidos en la ley, dichos ingresos ubican a la empresa dentro de la categoría de **MICROEMPRESA**, de acuerdo con el sector económico al que pertenece.

Yondó Antioquia, 01/07/2026

OMAR ALEXANDER NEIRA GOMEZ
C.C.: 1.001.815.662
Representante Legal

MARY PORRAS MATEUS
C.C.: 37.829.251
T.P. N° 33872-T
CONTADOR

logisticayeventoslesc@gmail.com
3144638640
CARRERA 49 Nro. 54B-03 PISO 2 - BRR Central

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 7 6 2 C 4 B B 0 1 0 8 9 A 5 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARY PORRAS MATEUS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37829251 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 33872-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.829.251

PORRAS MATEUS

APELLIDOS

MARY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1955

SUAITA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

11-AGO-1976 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00133398-F-0037829251-20081204 0007487036A 1 6850026084

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



33872-T

MARY
PORRAS MATEUS
C.C. 37029251
RESOLUCION INSCRIPCION 68 FECHA 27/08/1992
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Presidente

00041573

C. CARVAJAL S.A. 10/97 - 2502

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

001494